

(A)

Cabimittas

6-7-74

Taller

097/002/010

Si el primer deber de todo hombre es enfrentarse racionalmente con la realidad, y contemplanla de forma objetiva, esta obligación resulta inexcusable para quienes tienen responsabilidad pública sobre un determinado sector, y adquiere, además, matices propios puesto que conlleva la necesidad de plantear la solución de los problemas presentes.

Necesidad de un diagnóstico de la situación

Yo vengo aquí emplazado por esa obligación y deseo decir - que no quiero rehusar el tratamiento de todos y cada uno de los - problemas que afectan al complejo mundo turístico, intentando contribuir a ofrecer el diagnóstico de la situación en que nos encontramos, puesto que de un acertado diagnóstico surgen las posibles vías de solución de los problemas. El análisis ha de ser realizado por - todos y entre todos, desde la opinión general hasta los directamente interesados en el sector turístico pasando por la Administración. En una sociedad compleja como la española de hoy es la cooperación, el diálogo, la confrontación de los distintos puntos de vista, a veces - incluso, de los intereses contrapuestos, la única manera de alcanzar soluciones.

Proceso de consolidación del sector turístico: su dinamismo

El turismo en nuestro país se mueve en la actualidad por - coordenadas distintas a las imperantes en un amplio pasado de más de quince años, desde que inició su fase de despegue y se convirtió en un sector fundamental de nuestra economía. Su vertiginoso incremento a lo largo de este período, superó en aceleración a los pronósticos más optimistas. No solo contribuyó a ello el aumento progresivo de las rentas en los países emisores del turismo y la favorable evolución de los costes de transporte, sino también el hecho de que el - aumento de la demanda de ocio fue superior al aumento del consumo general. El turismo comenzó a ser, así, una nueva "necesidad" sentida por el conjunto de la población de los países desarrollados, cuya práctica masiva -que se extendía de forma creciente a los sectores económicamente de menor capacidad de rentas-, era resultado del desarrollo económico y social en esas sociedades. España, por su "situación" por sus condiciones naturales y culturales y por la - riqueza y novedad de su oferta se convirtió en forma aceleradísima en una auténtica potencia turística.

Rasgos de este proceso

Tres rasgos generales caracterizan esta fase amplia de consolidación del sector turístico español.

El esfuerzo empresarial.

En primer lugar, y por delante de las restantes, el notable esfuerzo empresarial que hizo posible el llamado milagro turístico y cuyos esfuerzos positivos en pro del desarrollo del turismo nunca serán suficientemente ponderados. Es importante señalar que la figura del empresario privado, con todas sus virtudes y defectos, ha sido la base sustancial de la construcción de nuestra realidad actual. El sector ha denotado numerosos matices propios de su juventud que aún permanecen, escasa base financiera, falta de acciones coordinadas, excesivo individualismo, reducida aplicación de técnicas modernas de gestión, etc., pero ha demostrado a la vez claramente un vigor empresarial poco igualado en los restantes sectores de nuestra economía. Quiero hacer constar que nadie fue más valiente.

Aportación al desarrollo económico.

En segundo lugar, deseo señalar la profunda trascendencia del sector turístico y su aportación fundamental a los objetivos básicos de la política económica del Gobierno. Como generador de puestos de trabajo ha contribuido eficazmente a la política de pleno empleo, a la vez que ha sido pilar importante de la política de desarrollo en numerosas áreas españolas y de redistribución de rentas. Su eficacia más conspícua ha tenido lugar en su aportación a la balanza de pagos, respecto a la cual los recursos turísticos han permitido durante muchos años invertir su signo deficitario y fundamentar decididamente la presencia económica hacia el exterior. Olvidarlo ahora, cuando plantea problemas, sería un error y además una injusticia.

La acción del Ministerio.

Finalmente, deseo también señalar la acción del Ministerio que en el ámbito de ordenación y gestión directa ha ofrecido logros de importancia, estando siempre presente en cada una de las vicisitudes por las que ha atravesado el sector. Su acción de fomento ha contribuido asimismo a la progresiva ampliación de la oferta turística nacional, así como ha contribuido a través de su red exterior a realizar una promoción del conjunto de nuestro turismo.

Pero, los problemas con que ahora nos encontramos no son, ni mucho menos, ajenos a este vertiginoso crecimiento y, por ello, es estrictamente necesario partir de él, con el objeto - de presentar el diagnóstico de la situación actual. Porque es cierto que muchas de las deficiencias del sector que se han puesto - de manifiesto, en estos momentos en que nos enfrentamos con - una coyuntura parcialmente adversa, se deben al fuerte dinamís- mo del sector, que ha quemado etapas más deprisa de lo previ- sible, y que ha hecho muy difícil su control. Lo cierto es que - ese crecimiento, a menudo descontrolado y el triunfalismo, a ve ces excesivo, no han permitido corregir, como hubiera sido nece sario, las deficiencias estructurales.

Modificación ne-
gativa de la evo-
lución de la de-
manda.

El hecho claro es que frente a la marcha alcista de los últimos años y ~~especialmente el "boom" de 1973~~ la concurren- cia de muy numerosas causas exteriores entre las que destacan la elevación del precio de los crudos con la crisis económica subsi- guiente, y la ~~inestabilidad política observada en la mayoría de los~~ *inestabilidad de los países emisores de turismo* países emisores de turismo, han modificado negativamente la evo- lución de la demanda y como tal se refleja en las estadísticas ofi- ciales un descenso creciente en el número de visitantes a nuestro país en el primer semestre del año. Esta circunstancia unida al continuado aumento de nuestra capacidad receptiva, en ~~cuya evo-~~ *la* ~~lución~~ *lución* juegan decisiones tomadas con anterioridad y motivaciones no siempre turísticas, han llevado a la situación actual en la que aparece un índice de ocupación hotelera sensiblemente menor al - del año anterior. ~~Se produce pues por primera vez el hecho de que frente a unos mayores ingresos por turismo se habla de crisis en el sector.~~ *Se produce pues por primera vez el hecho de que*

La realidad es que la ~~construcción~~ *reducción* de la demanda ex terior solo en parte compensada por el mayor flujo de turismo in terior ~~está~~ *está* afectando de forma muy distinta a las distintas - zonas y a las distintas agrupaciones empresariales encuadradas en el sector, siendo la mayor incidencia, ^{negativa} ~~sin~~ *sin* duda, en la hotelería y concretamente en la de menor categoría de las zonas turísticas - tradicionales.

Diagnóstico de la
situación actual

El análisis de esta situación, fuertemente influenciada por la brusca ruptura de los parámetros que caracterizan el fenómeno turístico, presenta las siguientes características importantes:

Desajuste entre
oferta y demanda

1) Desajuste entre oferta y demanda. Tenemos que partir del hecho cierto de la existencia de un exceso de oferta en algunas zonas de turismo tradicional. Frente a una demanda en inflexión, la verdad es que la oferta no ha cesado de crecer. Otro aspecto importante en este desajuste, que impide obtener mayores cuotas de turismo, es la falta de diversificación de nuestra oferta. Este es un reto con el que, irremisiblemente, estamos enfrentados los Empresarios del sector turístico y la Administración. Al turista de hoy ya no se le puede seguir ofreciendo solamente habitación y sol.

Es evidente que la empresa turística española se desarrolló bajo la presión receptiva lo que, sin duda, ha impedido prestar atención a otros aspectos que hoy se revelan como una necesidad clara. El reconocimiento de esta situación nos ha conducido a adoptar como una política firme la necesidad de controlar y limitar el crecimiento desordenado de la oferta y a prestar una atención especial a los servicios complementarios que hagan más atractiva nuestra oferta y ayuden a establecer su equilibrio con la demanda, tanto en cantidad como en calidad.

En este aspecto hay mucho por hacer en la oferta turística complementaria, a partir de una nueva concepción del turismo que abarque todas las posibilidades de atención al turista - más allá de las dos ya expresadas de alojamiento y transporte. Se trata de cambiar la imagen del viajero por la del turista en el pleno sentido de la palabra, como persona protagonista de su ocio, a la que es preciso ofrecer muchas posibilidades para la realización plena de su situación potencialmente multidimensional.

Hemos de enfrentarnos con imaginación al problema de ocupar el ocio de estos millones de turistas a los que hemos de dar algo más que descanso como inactividad o sol como tópicos. Nos moveremos así en terrenos de competitividad donde habrán de jugar papel importante las personas, que más allá de lo industrial o lo económico, aborden el turismo como fenómeno social y de relaciones humanas.

Deficiente estructura
de las empresas del
sector

2) Deficiente estructura de las empresas del sector. La inadecuada estructura de una gran parte de las empresas hoteleras en sus aspectos económicos, financieros y comerciales, tiene sus raíces también en la actitud "receptiva" que hasta ahora venía manteniendo nuestro sector, y en los intereses especulativos que han concurrido en el mismo.

Es también necesario reconocer la incidencia no beneficiosa que ha tenido en la inadecuada estructura del sector y de sus Empresas una política de fomento cuyo objetivo fundamental ha sido la balanza de pagos a corto plazo.

Todos sabemos que la mejor garantía de una empresa no está en hacer máximos los beneficios a corto plazo sino en disponer de la oferta que el cliente quiere comprar, y el olvido de este planteamiento obliga a esfuerzos, a veces insuperables, para adaptarse a la realidad.

Por todo esto, nos parece claro que en el futuro la acción de fomento ya no puede ser indiscriminada, sino que deberá tener en cuenta toda una gama de circunstancias que van desde la capacidad empresarial hasta las consecuencias que para el sector puedan tener las diversas iniciativas.

Deficiencias en los
procedimientos de
comercialización

3) Deficiencias en los procedimientos de comercialización. La rápida evolución del turismo de masas parece haber encontrado respuesta en nuestro país exclusivamente en el ámbito de la oferta. No se ha desarrollado una acción positiva de captación directa ni la legislación ha contemplado el supuesto con la importancia debida. La consolidación del tour operador extranjero como canalizador eminente del turismo hacia nuestro país ha desbordado el estrecho marco legal existente produciendo efectos desfavorables que superan ya los aspectos positivos de su intermediación. Los tours operadores controlan la mayor parte de la demanda, y, por su posición dominante del mercado, han impuesto sus criterios a la oferta, que se homogeneiza y se abarata con una consiguiente pérdida de calidad. La expansión excesiva de la oferta, refuerza la posición de dominio del tour operador frente al hotelero español, provocando una vida empresarial claudicante.

Es esta una situación grave que ha llegado el momento de afrontar, puesto que ha provocado una degradación de los servicios turísticos que ofrecen los equipos receptores españoles y una disminución de la rentabilidad que los industriales turísticos conocen muy bien y padecen. Señores, hay que, de manera tajante cortar de una vez para siempre los infraprecios.

Parece imprescindible tomar conciencia de que el futuro de nuestro desarrollo turístico está en buena parte condicionado a la acción que se realice en este campo, que nos obliga a tomar posiciones firmes en todo el proceso de comercialización.

Quiero decir aquí que se están haciendo estudios serios para ver la mejor forma de atajar este problema. Creo que es una tarea en la que deben participar muy activamente todos los sectores de la industria turística, junto con la Administración Pública.

Bajo nivel de renta
de los turistas

4) Bajo nivel de renta de los turistas que nos visitan. Como consecuencia de la pasiva postura de nuestra industria en la captación de la demanda ^{hoy} anterior, la gran mayoría del turismo que recibimos, pertenece a los niveles de renta medios e inferiores de los países emisores, niveles que además de proporcionar menores ingresos por turista, son los más sensibles a las dificultades económicas por las que atraviesa el mundo. El objetivo de mantener los flujos tradicionales y mejorar progresivamente el nivel de nuestro turismo parece alcanzar en los momentos actuales una virtualidad im-
periosa.

Irreversibilidad
del fenómeno
turístico

Ahora bien, señores, desde nuestra situación presente, hemos de dirigir ~~nuestra~~ mirada al futuro. Lo que ha demostrado esta situación delicada es que el turismo se halla íntimamente integrado en el conjunto de las relaciones económicas internacionales y que, como cualquier sector económico se encuentra afectado por el conjunto de la marcha económica.

Precisamente por esa estrecha dependencia del turismo con la evolución económica general, es por lo que nuestra vi sión del futuro, a más largo plazo, no puede en ningún caso, ser ~~la~~ apocalíptica. El turismo constituye un fenómeno irreversible en nues tra época. La democratización del descanso, el aumento del tiempo li bre, las crecientes necesidades del contacto con la naturaleza, en las so ciedades urbanizadas son hechos estructurales de nuestra sociedad contem poránea. Parece evidente que independientemente de los altibajos económicos queda un amplio margen para el crecimiento turístico futuro. Y den tro de este fenómeno general, es asimismo patente que el sentido de las corrientes turísticas seguirá siendo de Norte a Sur. Es decir, en

nuestra área geográfica, son los países mediterráneos, por las cualidades que poseen antes apuntadas, quienes preferentemente seguirán en el futuro acogiendo las corrientes turísticas de los países europeos desarrollados y de otras latitudes. Dentro del conjunto de países mediterráneos España sigue conservando una posición que puede ser considerada como insustituible. Es preciso, pues, realizar una labor de mentalización para un enfoque objetivo del turismo, cuya auténtica magnitud viene definida por estos dos datos fundamentales:

La auténtica magnitud del turismo

a) En primer lugar, el turismo es aún un elemento imprescindible de equilibrio de la balanza de pagos y de financiación de nuestro desarrollo.

b) El turismo es un sector económico que ha alcanzado gran envergadura (un 13% de la población activa) que se nos aparece como factor muy eficaz de redistribución de la renta y que tiene otras ventajas económicas adicionales. tales como servir de estimulador de zonas económicamente estancadas, estimulador del consumo, así como factor de exportación de los productos españoles.

Por ello, porque creemos que el turismo en España sigue teniendo un papel imprescindible, es por lo que, a la vista de las deficiencias existentes en el sector, un replanteamiento de nuestra política turística resulta tan urgente como necesaria.

Por ello, la acción del Ministerio no sólo se está dirigiendo fundamentalmente a enfocar los problemas causados por la presente coyuntura, sino también a sentar a la vez las bases de la acción a largo plazo. Esta última, que debe quedar orientada por la política general del Gobierno, deben sin embargo contemplar específicamente las necesidades y posibilidades del sector. Informa la acción del Ministerio, el deseo profundo de realizar por primera vez, una política turística coherente y eficaz en la que el rigor suceda a la improvisación, el aislamiento sectorial de paso a una colaboración intensa con la Administración y en la que el sector turístico sea contemplado como una industria más y pueda utilizar los numerosos instrumentos hoy existentes en la Legislación comparada. Quiero desde aquí anunciar la firmísima voluntad del Ministerio de adoptar, con la energía necesaria el conjunto de medidas más drásticas para sanear y potenciar nuestra industria turística.

Bases de la filosofía operativa del Ministerio

Deseo extenderme sobre los tres aspectos -- que constituyen la base de la filosofía operativa del Ministerio. El rigor en el tratamiento de la industria turística empieza por eliminar el enfoque global hasta ahora presente y sustituirlo por otro analítico y pormenorizado en el que cada zona turística española sea contemplada aisladamente en función de su particular personalidad y problemática. Poco puede hacerse cara al futuro si no se aíslan los problemas de una Costa Brava receptora de un turismo muy estacional respecto a los de Canarias con una utilización anual, si no se separan los análisis de la hotelería de ciudad respecto a los ubicados en zonas turísticas, si no se distingue entre las zonas en crecimiento y las saturadas.

Por otro lado, el análisis de la realidad debe segmentarse asimismo según categorías y motivaciones de la demanda. El vasto estudio ya iniciado de las características económicas y sociales del turismo emitido por nuestros principales países clientes va a permitir conocer al detalle en breve plazo sus características económicas y sociales fundamentales, ya partir de ese conocimiento va a poder orientarse eficazmente el planeamiento de nuestra oferta turística, tanto en calidad como en cantidad, y se van a diseñar los medios de captación de demanda de mayor eficacia. La verdadera política turística es aquella que logra enlazar oferta y demanda, superando la solución de continuidad producida por el profundo alejamiento geográfico entre ambas. El nuevo enfoque que el Ministerio patrocina contiene simple-

mente los ingredientes propios de la acción comercial de cualquier empresa industrial. Investiga el mercado, elige ^{el tipo de} la clientela ~~obje-~~
~~tivo~~, promueve la modificación progresiva del producto para ajustarse a los cambiantes gustos de la demanda y realiza las acciones de promoción necesarias para mantener o incrementar su cuota de mercado.

~~La nueva política del Ministerio~~ exige imperativamente una mayor colaboración de los administrados porque sólo de esa forma - podrá poseerse una base objetiva de conocimiento hoy inexistente, y la acción ordenadora e impulsora podrá ser eficaz. En esa línea de colaboración el Ministerio señala la imposibilidad de mantener su papel de protagonista principal en las acciones de captación de demanda. La agrupación de esfuerzos privados debe desde ahora ocupar un papel preponderante al que ~~la Administración~~ ^{que} secundará mediante una labor de coordinación y con el apoyo financiero necesario.

La búsqueda de nuestro mejor futuro solicita pues, una acción coordinada entre el sector turístico y la Administración y un mayor esfuerzo por ambas partes. Si el Ministerio así lo reclama al sector privado lo hace en conciencia de esa necesidad, y está dispuesto, por su lado, a promover una mejora progresiva del marco legal en el que el empresario turístico desenvuelve sus operaciones. Muchas voces han pregonado el desequilibrio existente entre el esfuerzo sectorial y el apoyo administrativo que recibe. Soy perfectamente consciente de ello, pero del mismo modo, la industria turística debe comprender que la atomización sectorial y la poca entidad de los esfuerzos colectivos han producido una imagen de pasividad que es en gran parte la causa del reducido apoyo estatal. Si convoco - pues al sector a agrupar sus esfuerzos y a colaborar más intensamente con la Administración, lo hago en conciencia de los beneficios directos y mediatos que pueda reportarle.

Líneas de acción
fundamentales.

Estos principios generales se concretan en las siguientes -
líneas de acción agrupadas para conseguir los resultados apetecidos
en los temas siguientes: Equilibrio entre la oferta y la demanda, -
fomento y comercialización.

1. - Equilibrio entre la oferta y la demanda

Condiciones para
el crecimiento de
la oferta.

La política del Ministerio es clara y definida. El crecimiento
de la oferta turística debe estar condicionado a la evolución de
la demanda, a la dotación de infraestructura y al ajuste al me-
dio ambiente.

Para actuar eficazmente en esta línea va a ser preciso perfec-
cionar el marco legal incluyendo la autorización previa de nuevas
actividades en las zonas que se determinen. No debe confundirse
esta directriz con el pretendido crecimiento cero de nuestra in-
dustria turística. Pero, este planteamiento exigirá en aquellas zo-
nas saturadas proceder a un freno de las nuevas construcciones.
Junto a las zonas en que por las razones expuestas necesitan una
vigilancia especial, existen muchas otras en las que la promoción
de nuevas ofertas constituye una necesidad imperiosa.

Acrecentar los
medios de pro-
moción en el -
exterior.

En segundo lugar, el acercamiento entre oferta y demanda se va
a perseguir acrecentando los medios de promoción en el exterior.
Dado que la actual situación económica mundial no permite pre-
ver una elevación importante de la demanda en los próximos --
años, y que por otro lado las iniciativas de nueva construcción ,
hoy en marcha, se convertirán en oferta concreta en ese período,
es absolutamente necesario atacar el problema incrementando la
acción de captación de la demanda exterior. Esta operación de
captación se llevará a cabo por medio de las campañas idóneas;
a este respecto, quiero anunciar que proseguirá la adaptación de
las campañas promocionales del Ministerio en los principales --
países emisores a las características específicas de cada uno de
ellos y que por otro lado se incrementarán las acciones de colab-
ración con las agrupaciones de intereses privados para la promo-
ción de zonas turísticas concretas.

En este mismo sentido la **mejor** dotación de personal y medios a nuestras oficinas en el **exterior** representa otra tarea en marcha que nos proponemos finalizar en **breve periodo**.

La diversificación de la oferta

La diversificación está mereciendo ya **la** atención de este Ministerio teniendo como objetivos inmediatos **el** conseguir la captación - de un mayor flujo de turismo con **efectos** en la estacionalidad y en el nivel de renta de nuestros visitantes.

En este sentido se han marcado ya líneas concretas para el desarrollo del turismo de nieve y **otros** deportes así como la importante línea del turismo de **congresos** y cultural.

Desarrollo de los servicios complementarios

En la línea de ajuste cualitativo de la **actual** oferta y de la que se desarrolle en el futuro, han de jugar un papel importante los **servicios** complementarios, que absorbiendo la actividad del turista - contribuyan a dar un mayor atractivo a nuestra oferta, ofreciendo incentivos para un mayor gasto **per-cápita** y construyan, a menudo, elementos básicos de la elección del **lugar** de vacaciones.

Auge del turismo interior

Por último el turismo interior constituye un ámbito al que el Ministerio va a dedicar una atención creciente. Su notable crecimiento en el último periodo en virtud de la elevación de la renta **per-cápita** - nacional y su carácter doblemente **beneficioso** en el aspecto cultural y **descompensador** de la coyuntura **exterior** exige un planteamiento - serio del tema. Junto al apoyo de **las** actuales líneas de turismo **so**cial y juvenil se añade el impulso de nuevos programas creados por Agencias nacionales y la difusión y **promoción** de ese tipo de turismo.

Reconsideración del crédito turístico

2. Fomento.

Otro grupo de temas incide en la política de fomento dentro de este campo:

El crédito está siendo objeto de reconsideración. Desde

la promoción indiscriminada de nuevos establecimientos hoteleros se dirige la acción crediticia hacia las más convenientes actuaciones de remodelación hotelera, servicios complementarios en toda su amplitud y mejora de infraestructura. Es preciso que en las zonas saturadas el crédito no agrave el exceso de oferta teniendo como nueva misión la mejora de la calidad de la misma, tanto en su modernización como en el impulso de los servicios complementarios, mientras que en las zonas en desarrollo debe seguir teniendo un papel tradicional. En todo caso, y junto a los actuales cauces de financiación de inversiones en activos fijos, el Ministerio desea avanzar hacia la consolidación de líneas crediticias afectas ^{al funcionamiento de las empresas del sector} a la operación, en línea con lo que es común en otro tipo de industrias y, por otro lado, iniciar una aproximación a la posibilidad de financiación de las operaciones exportadoras.

Apoyo a la creación de un Banco especializado en turismo

En esa misma línea el Ministerio está considerando la conveniencia de apoyar la creación de un banco especializado en temas turísticos con amplia base en los intereses sectoriales.

Modificación de la normativa sobre Centros y Zonas de Interés Turístico

Dentro de este epígrafe de fomento, y a la luz de la experiencia acumulada, parece conveniente modificar la actual base legal reguladora de los Centros y Zonas de Interés Turístico con el fin de agilizar su tramitación y estimular más adecuadamente la creación de zonas de un alto nivel cualitativo.

3. Comercialización

Sin duda es de gran importancia para el futuro del sector salvar las deficiencias actualmente existentes en los procedimientos de comercialización. En este sentido se han comenzado ya las acciones tendentes a clarificar y potenciar sus diferentes aspectos.

Los tours operadores

Con relación a los tours operadores nos proponemos mantener la política de contactos ya iniciada tendente a producir una información mutua hoy inexistente y a racionalizar y normalizar sus actuaciones con los empresarios del sector español. Se trata pues de ordenar una actuación hoy excesivamente dispersa, con la vista puesta en un adecuado reparto de riesgos y beneficios entre ambas partes.

La cobertura de riesgos

A este respecto, es necesario perfeccionar y crear la cobertura de riesgos que puedan afectar tanto a los turistas como a los empresarios. Es nuestro propósito, por tanto potenciar la actuación de ASTES (Agrupación para el Seguro Turístico Español) y crear el Seguro que proteja a todos los empresarios y a las actividades que con el turismo se relacionan, de tal forma que no puedan verse en el futuro sorprendidas por fuertes créditos ante empresas turísticas extranjeras difícilmente cobrables.

Reglamentación de las Agencias de Viaje

También dentro de los aspectos de comercialización es importante decir que tenemos esperanza que la nueva Reglamentación de Agencias de Viaje llegue a ser el cuadro normativo que permita su desarrollo y las potencie para que puedan ocupar el importante puesto que les corresponde en el sector y constituyan un cauce eficaz para mejorar los procedimientos de comercialización.

Otras directrices.

Junto a las acciones de fomento, ordenación y comercialización, la política del Ministerio en sus ámbitos de acción directa responderá a las siguientes directrices:

Replanteamiento de la política de paradores.

Replanteamiento de la política de paradores sobre una base no competitiva con la industria privada y dando especial importancia, a sus efectos promocionales, de ciertas zonas o actividades, introduciendo también la nueva modalidad de paradores de la tercera generación o pueblos paradores, respecto a los que ya existen proyectos concretos.

Educación e investigación.

En el aspecto educativo y de investigación, el Ministerio tiene el firme propósito de realizar un esfuerzo importante -- para colocar dichas actividades a la altura que las circunstancias exigen en consonancia con su carácter de primera potencia turística mundial.

La Escuela Oficial de Turismo comenzará el curso próximo con un nuevo plan de estudios y con un talante remozado que actualice e intensifique la preparación de sus alumnos adaptando -- las enseñanzas a las necesidades prácticas que el sector demanda.

El Instituto de Estudios Turísticos modificará su estructura capacitándola para llegar a ser el alto centro de investigación y de alta formación de los especialistas del sector, constituyéndose en vínculo del Ministerio con la Universidad en materia turística e intensificando su actividad en el campo de las publicaciones especializadas.

Intensificación de las relaciones internacionales.

Finalmente, el Ministerio expresa su deseo de intensificar las relaciones internacionales en materia de turismo potenciando su cooperación con otros países, intensificando su presencia en organismos internacionales y presentando la candidatura de nuestro país a la sede de la futura Organización Mundial de Turismo pronta a constituirse.

La Asamblea Nacional de Turismo.

Hemos pasado revista a los numerosos temas presentes en el complejo mundo turístico actual. He señalado las directrices de la futura labor del Ministerio y he marcado asimismo la necesidad de un acercamiento y colaboración del sector privado, pero, en suma, señores, me interesa señalar que la Administración Pública es consciente de que en nuestra acción turística, la de todos quienes estamos implicados en el sector, necesita de un impulso nuevo, de una labor imaginativa, de un esfuerzo conjunto para superar las dificultades existentes y sentar las líneas de acción fundamentales, algunas de las cuales he querido subrayar ante ustedes para la ordenación y planificación global de nuestro sector, y para ello no hay otro instrumento que la celebración de la Asamblea Nacional de Turismo, cuya convocatoria está prevista para el próximo año, y cuyos trabajos preparatorios han comenzado ya y se desarrollarán a lo largo de este otoño. Yo doy una importancia fundamental a esta Asamblea, porque estoy convencido de que solo con una participación activa de todos los sectores -hoteleros, promotores, agencias de viaje, mayoristas, sociedades de fomento, etc.- se podrá enfocar correctamente la línea de acción del futuro. Llevamos mucho camino recorrido, tenemos bazas muy fundamentales, contamos con recursos insospechados, pero nos enfrentamos con nuevos retos, con etapas que el dinamismo del turismo, tan representativo del dinamismo de nuestra época, nos va a hacer recorrer sin dilación, a esta ilusionada tarea les convoco, señores, desde un talante de confianza en nuestro futuro.